

## ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.: MAV/OP-007/FAISMUN/IR-2024300040017

“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN LA CALLE BENITO JUAREZ”

No. DE OBRA: 2024300040017

ACTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **MAV/OP-007/FAISMUN/IR-2024300040017** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA DENOMINADA “**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN LA CALLE BENITO JUAREZ**” UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TINAJITAS, DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE MENCIONA:

EN LA LOCALIDAD DE ACTOPAN, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2024, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN, FUE RECIBIDA LAS PROPUESTAS TÉCNICA-ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ; UBICADO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 91480, COL. CENTRO DE ESTA LOCALIDAD, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VER., CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.


AL REVISAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, NO SE TOMÓ EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONVINIERON CON ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTÁMEN CORRESPONDIENTE REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VER. EL CUAL AVALA Y JUSTIFICA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.

LA C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS, EN USO DE SUS FACULTADES COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA COMO EMPRESA SELECCIONADA EN ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LA EMPRESA **SERGIO RETURETA LÓPEZ**, REPRESENTADA POR EL C. SERGIO RETURETA LÓPEZ, POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO No. **MAV/OP-007/FAISMUN-IR/2024300040017** POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$ **2,999,568.73 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.)** MAS \$ **479,931.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)** CORRESPONDIENTE AL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, HACIENDO UN TOTAL DE \$ **3,479,499.73 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 73/100 M.N.)** REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO AL COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

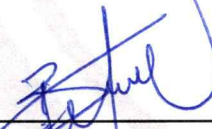
LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y CON ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS (5 DÍAS) NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NO SE DARÁN POR INICIADOS LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE PROCESO DE ADJUDICACIÓN, SINO SE FIRMA EL CONTRATO.


LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA ADJUDICACIÓN, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE SEAN INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO. SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024.


**POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON ELLAS**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MARIA ESTHER LOPEZ CALLEJAS**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
**C. ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**  
SÍNDICO

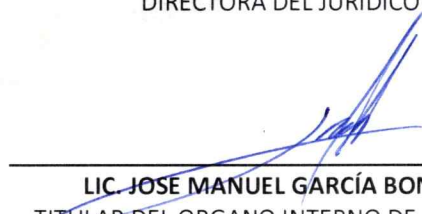
  
\_\_\_\_\_  
**C. RAFAEL ALBERTO MORENO UTRERA**  
REGIDOR TERCERO

  
\_\_\_\_\_  
**C. MTRO. JOSE ARMANDO BONILLA DOMINGUEZ**  
TESORERO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
**C. ING. ROLANDO ROBLES TORAL**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIA LUISA CRUZ ALVAREZ**  
DIRECTORA DEL JURIDICO

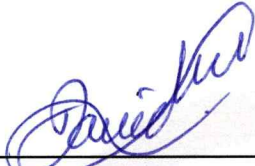
  
\_\_\_\_\_  
**C. FRANCO BRETON BARRADAS**  
VOCAL SECTOR PRIVADO

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSE MANUEL GARCIA BONILLA**  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

N SAN SAN



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



C. DAVID ELI MUNIVE MONTERO  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
MCT-CO PROYECTOS INTEGRALES MEXICANOS S.A. DE  
C.V.



C. SERGIO RETURETA LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
SERGIO RETURETA LÓPEZ

*N San San*

C. NATIVIDAD SÁNCHEZ SANTIAGO  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
NATIVIDAD SANCHEZ SANTIAGO

